

ACTA DEFINITIVA
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

22 de abril de 2021

Equipo Decanal

Nieves Rojo Mora
Ana Barrón López de Roda
Ignacio Bolaños Cartujo
Gloria Castaño Collado
Ana García Gutiérrez
Miguel Lázaro López-Villaseñor
Luis Enrique López Bascuas
Gema Martín Seoane

Gerente

Carmen Cabezas Álvarez

Directora de la Biblioteca

M^a Jesús Marcos Treceño

Directores de Departamentos

Trinidad Ruiz Gallego-Largo
Miguel García Sáiz
Javier González Marqués
José Manuel Andreu Rodríguez

Directores de Secciones Departamentales

Javier Martín Babarro

Representantes de Profesores con vinculación Permanente

Luis Aguado Aguilar
Rocío Alcalá Quintana
Marta Evelia Aparicio García
José Carlos Chacón Gómez
Fernando Colmenares Gil
María Crespo López
Ileana Enesco Arana
Sara Fernández Guinea
Santiago Fernández González
Juan Fernández Sánchez
Francisco Gil Rodríguez
M^a José Hernández Lloreda
Evelio Huertas Rodríguez
Jesús Martín García
Juan José Miguel Tobal
Elena de la Peña Fernández
José Antonio Periañez Morales
Aurora Suengas Goenechea
M^a del Carmen Zahonero Coba

Representantes de Resto de Personal

Docente e Investigador

Antonio Jesús Molina Fernández
Marta Labrador Méndez
M^a Belén Martínez Fernández
José Ángel Medina Marina
Iván Sánchez Iglesias

Representantes de Personal de Administración y Servicios

José Luis Sánchez González

Representantes de Estudiantes

Joel Angulo Rodríguez
Elena Aniceto Girona
Patricia Ariza López
Cristina Cambas Muñoz
Claudia Cogollos Fernández-Pacheco
Miriam Gallo Talavera
Adelaida Gil Enterría
Manuel Iglesias Soilán
Ángela Moreno Rodríguez
María Ruíz Dimas

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 18 DE MARZO DE 2021.

Se aprueba por asentimiento.

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

Excusa su ausencia la profesora M^a Victoria Hernández Lloreda.

La Sra. Decana recuerda que el pasado mes perdimos a uno de nuestros profesores, ya jubilado, el profesor Carlos Rodríguez adscrito al antiguo departamento de Psicología Básica I, a la sazón padre de nuestra compañera Elisa Rodríguez. También expresamos nuestro pésame a la Directora de la Biblioteca, M^a Jesús Marcos Treceño por el fallecimiento de su madre.

A continuación la Sra. Decana informa de las siguientes cuestiones:

- Del Consejo de Gobierno que tuvo lugar el 23 de marzo en el se modificó el borrador de Plan de Dedicación Académica en el pasado Consejo de Gobierno donde se expresó la oposición de la facultad al mismo, y se aprobó la prórroga del PDA vigente en el curso actual. Asimismo, se aprobó el Plan de Actuaciones en Profesorado para 2021 que supone la puesta en marcha de 720 plazas de PDI, 290 de ellas para la estabilización y promoción de profesorado. El detalle de este plan de actuaciones está en la web de la UCM.
- El pasado 14 de abril, la Comisión Económica aprobó la Planificación de Obras que se presentará al Consejo de Gobierno. Siendo lo más probable su aprobación en este órgano, informa de que se han considerado prioritarias (y por tanto, para su realización en este año) las obras que afectan a la reforma de la cafetería y a la instalación de un aljibe y su grupo de presión. Están

también contempladas actuaciones de climatización y ventilación por un importe de 500.000 euros y la sustitución de la cubierta del edificio central.

- El 12 de abril tuvo lugar una reunión de gerentes y decanos del campus de Somosaguas con el Delegado del Rector, profesor Carlos Gallego, en el que se presentaron los proyectos de desarrollo de nuestro campus. Entre estos proyectos está la recuperación del pinar que tenemos más próximo, la instalación de mesas y papeleras que nos permita a todos disfrutar de este espacio. También se contempla la reconstrucción del circuito deportivo, haciéndolo más amplio y adecuado al uso de todas las edades, la adecuación del edificio de las caracolas para incorporar otros usos centrales, la mejora de la seguridad, etc.
- Incidencia Covid: a día 14 de abril, no se registró ningún caso positivo ni entre PAS ni entre PDI, y 5 casos entre estudiantes (uno más que en la quincena anterior).
- Por último, desea mucha suerte a todos los compañeros del PAS que el día 24 de abril se presentan a concursos para su promoción.

3.INFORME Y PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ESTUDIOS Y CALIDAD.

La Sra. Vicedecana informa, en primer lugar, sobre los procesos de acreditación de nuestros títulos de posgrado. En este sentido informa de que los másteres en Prevención de Riesgos Laborales y el de Psicogerontología ya habían entregado autoinforme y evidencias, y ya tienen ya asignada una fecha para la visita del panel evaluador. La composición del panel será la siguiente:

Presidente: D.Luis Gonzalo de la Casa (Catedrático de Psicología Experimental de la Universidad de Sevilla).

Vocal académico: D.Joaquín Manuel González Cabrera (Profesor contratado doctor perfil social Universidad Internacional de la Rioja), UNIR.

Vocal estudiante: D.Guillermo Viguera (Unizar).

Fecha de la visita: día 19 de mayo (Modalidad online).

En estos momentos se está trabajando en la preparación de evidencias complementarias y la agenda.

El Máster de Psicología Social y el de Intervención Logopédica, entregaron el 9 de abril el autoinforme de evaluación junto con las evidencias. Se aprobaron en Comisión Permanente y también fueron revisadas por la Comisión de Calidad de Posgrado.

La composición del panel será la siguiente:

Presidente: D. Ángel Barrasa Notario. Catedrático de la Universidad de Zaragoza

Vocal académico: D. David Luque Ruiz. Profesor Titular de la Universidad Autónoma Madrid

Estudiante: Dña. María Lorena Villalba Heredia. Doctoranda en Psicología y Educación de la Universidad de Oviedo.

Secretario: D. Guillermo Jáñez Cuervo

La visita será los días 10 y 11 de junio de 2021 en modalidad online.

Propuesta y en su caso aprobación de nombramiento de coordinadora del Máster de prevención de Riesgos Laborales de la profesora Coral Oliver.

Este nombramiento tendría efectos a partir del curso 21-22. La Sra. Vicedecana deja constancia de nuestro agradecimiento al profesor Francisco Gil que ha desempeñado esta tarea de coordinación y se pone a disposición de la profesora Oliver para apoyarla y acompañarla en esta nueva etapa.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

El profesor Gil agradece la confianza depositada en él y el apoyo que se le ha brindado, especialmente desde los Vicedecanatos de estudios y Calidad y de Relaciones Exteriores, así como desde las oficinas de posgrado y de Relaciones Exteriores. Asimismo, felicita a la profesora Coral Oliver por su nombramiento.

4. PROPUESTAS DE LA SRA. VICEDECANA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.

Propuesta y en su caso aprobación de distribución de créditos PDA de centros y departamentos

- Miembros del comité editorial de la SJP: 60 horas
 - O Editores asociados 40H
 - O Subdirección: 20 horas
- Equipo directivo de Clínica universitaria de Psicología: 30h
 - O Dirección de Investigación 10h
 - O Dirección de la Asistencia 10h
 - O Dirección de Docencia 10h
- Dirección del servicio de orientación 40 horas
- Coordinación Máster de PGS 20h
- Coordinación del Congreso de Investigación de Pregraduados en CC de la Salud: 20H

En el Plan de Dedicación Académica para el próximo curso se contempla el reconocimiento de horas por actividades extraordinarias ligadas al Covid, 120 de ellas pueden ser asignadas por la Facultad y 45 por los departamentos. La mayor parte de estas actividades extraordinarias se han asumido desde el equipo decanal y la gerencia, pero estas actividades se consideran dentro de las responsabilidades del cargo y no dan lugar a aplicar exención. La Vicedecana reconoce el esfuerzo de sus compañeros del equipo decanal y la gerente han realizado en la atención al correo covid, el teléfono, la creación de protocolos, etc.

La propuesta presentada como Centro es aplicar 10 de las 120 horas a la coordinación del campus virtual porque, aunque consideramos que los esfuerzos de la profesora Rocío Alcalá responden con creces a esta excepcionalidad, no puede aplicarse más de estos créditos. Una gestión que ha sido bastante compleja no solo por la implicación de este espacio en los grados sino también en la lectura de las tesis y otras defensas que se han realizado telemáticamente.

La propuesta se aprueba por asentimiento y la Junta manifiesta su agradecimiento a la profesora Alcalá por el trabajo realizado.

Propuesta y en su caso aprobación de desdotación de plazas de Profesor Asociado`

Estas plazas son las que actualmente ocupan los profesores: Ignacio Gabino Fernández y Ana Santos-Olmos, del departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica, que promocionan a CDI.

Las plazas de Elisa Rodríguez Toscano y Luis Lucio Lobato Rincón, del departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia; Miguel Ángel Gandarillas del departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial y Marta Pérez Pérez, del departamento de Antropología social y Psicología Social.

Se aprueba por asentimiento.

Propuesta y en su caso aprobación de dotación de plazas de Profesor Contratado Doctor en régimen de interinidad y de Profesor Ayudante Doctor.

Se propone dotar esas plazas que han quedado desiertas por dos plazas de CDI para el departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica; dos plazas de AD para el departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia; una plaza de AD para el departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial; y otra de AD para el departamento de Antropología Social y Psicología Social

Se aprueba por asentimiento.

Propuesta y en su caso aprobación de perfiles y composición de comisiones evaluadoras de plazas de promoción de Contratado Doctor en régimen de interinidad y de Ayudante Doctor

Plazas de Contratado Doctor Interino:

Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica

- Perfil Investigador: *Intervención psicológica en trastornos emocionales desde el ámbito universitario*

- Comisión Evaluadora:

José Manuel Andreu Rodríguez

Cristina Larroy García.

María Crespo López.

Carmelo Vázquez Valverde.

Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica

- Perfil Investigador: *Salud mental, epidemiología y aislamiento social en personas mayores*

- Comisión Evaluadora:

José Manuel Andreu Rodríguez.

Cristina Larroy García.

María Crespo López.

Carmelo Vázquez Valverde.

Plazas de Ayudante Doctor

Departamento Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia

Perfil : *Psicología de la percepción: visión.*

Perfil: *Procesos cognitivos en los trastornos del neurodesarrollo*

Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial

Perfil: *Psicología comunitaria aplicada al desarrollo rural, la seguridad ciudadana y la salud predictiva*

Departamento de Antropología Social y Psicología Social

Perfil: *Antropología simbólica de la salud y de la medicina*

Se aprueban por asentimiento.

5.INFORME Y PROPUESTA DEL SR. VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO.

En relación con los esfuerzos adicionales que ha supuesto la crisis sanitaria, el Sr. Vicedecano quiere agradecer el esfuerzo adicional que ha hecho la coordinadora y el coordinador adjunto del Programa de Doctorado, la coordinadora del Campus Virtual y todo el personal de la Unidad de Instrumentación ya que sin su colaboración no hubiera sido posible atender adecuadamente los actos de defensa de tesis doctoral por vía telemática.

Asimismo informa de que se ha aprobado la modificación del artículo 14.3 de la Normativa de Doctorado, por la que las actas de lectura de tesis doctorales serán firmadas únicamente por el presidente y secretario del tribunal y ya no serán necesarias las firmas de los vocales.

Propuesta y en su caso aprobación de Comisión Evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado.

Finalmente, el vicedecano propone a la Junta que la Comisión Evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes al curso académico 2018-2019 quede constituida como a continuación se indica:

Miembros titulares:

Alfredo Rodríguez Muñoz.
María Gómez Ruiz.
Miguel Ángel Castellanos López.
Sonia Panadero Herrero.
Jose Antonio Periañez Morales.

Miembros suplentes:

Marta Evelia Aparicio.
Fernando Colmenares Gil.
Mirko Antino.
Jesús Sanz Fernández.
Santiago Fernández González.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

6. INFORME Y PROPUESTA DEL SR. VICEDECANO DE LOGOPEDIA.

El Sr. Vicedecano informa del concurso para la contratación, dentro de la RPT de la Universidad, de una logopeda para la Clínica Universitaria de Logopedia. Aún no se ha procedido a la incorporación, pero se espera que sea pronto. Agradece a la Sra. Decana y a la Gerente sus gestiones y a José Luis Sánchez y Roberto Sánchez su trabajo como miembros del Tribunal evaluador.

Propuesta y en su caso aprobación de nombramiento de Coordinador/a del Máster de Intervención Logopédica de la prof. Teresa Simón.

A continuación, el Sr. Vicedecano presenta la propuesta de la profesora Teresa Simón como coordinadora del Máster en Intervención Logopédica a partir de septiembre de 2021. Indica que dicha profesora tiene experiencia previa en el propio Máster como profesora y coordinadora de prácticas y que además tiene experiencia en gestión previa pues fue Vicedecana en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Castilla-La Mancha. Además, considera importante separar las labores del Vicedecanato de Logopedia de las de la Coordinación del Máster.

Se aprueba por asentimiento.

La Sra. Decana quiera hacer constar su agradecimiento al prof. Miguel Lázaro que ha asumido la coordinación de este Master añadida a sus tareas como Vicedecano de Logopedia.

7.INFORME DE LA SRA. VICEDECANA DE RELACIONES EXTERIORES.

La Sra. Vicedecana informa sobre la Resolución de la Convocatoria de intercambio por convenio internacional para estudiantes 21-22.

La Sra. Vicedecana informa de la prórroga para presentar solicitudes en las Convocatorias para la movilidad de personal con fines docentes (STA -Staff Teaching mobility) , dirigida a PDI y con fines de formación (STA-Staff Training Mobility), dirigida a PAS y PDI.

Propuesta y en su caso aprobación de nombramientos de Tutor/a de Prácticas Externas.

La Sra. Vicedecana alude a la documentación en la que aparecen las propuestas.

Se aprueba por asentimiento.

8.INFORME DEL SR. VICEDECANO DE ESTUDIANTES.

El Sr. Vicedecano informa de que se ha publicado en el BOUC de 16 de abril la resolución definitiva de Premios extraordinarios de Grado correspondientes al curso 2019-20, que han sido concedidos a los siguientes estudiantes de nuestra Facultad:

GRADO EN PSICOLOGÍA

González Rodríguez, Raquel NOTA MEDIA: 9,41

Quintanilla Andrade, María Del Pilar NOTA MEDIA: 9,34

García Maroto, Marta NOTA MEDIA: 9,08

Quintana Villar, Laura NOTA MEDIA: 9,06

GRADO EN LOGOPEDIA

María Colomar, Elena NOTA MEDIA: 8,40

Asimismo, el Sr. Vicedecano informa de que, atendiendo a la petición realizada por la Delegación de Estudiantes, se ha procedido a la adquisición de dos ordenadores portátiles y dos tabletas destinado a facilitar el acceso a las clases online de los estudiantes que tengan dificultades para ello.

Por último, coincidiendo con la Semana de las letras de la UCM se ha convocado un concurso de microrrelatos en *Twitter* dirigido a estudiantes de la Facultad. El tema propuesto ha sido “Experiencias desde dentro” y el plazo de presentación de trabajos finaliza el 25 de abril. Se pueden consultar los tuits en la etiqueta #psicologopedia.

9.RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene la representante de los estudiantes Cristina Cambas para, en nombre de la Delegación de Estudiantes, manifestar el descontento del estudiantado por la escasa antelación con que se comunican las fechas de los exámenes. La Sra. Decana le comunica que recoge su queja y le informa de que normalmente se anunciaban con mayor antelación. En este momento, y siempre dentro de la normativa UCM de la publicación de las convocatorias con un mes de antelación, la demora se debe a la complejidad derivada de la situación sanitaria que hace difícil cuadrar las distintas modalidades de examen (presencial u *on line*) con los protocolos referidos a los aforos.

El profesor Colmenares pregunta si existe algún protocolo para el día de las elecciones a la CAM, a lo que la Sra. Decana responde que no hay nada previsto puesto que no somos sede de votaciones, añadiendo que todos los trabajadores tendrán las 4 horas estipuladas para votar.

Por último interviene el profesor González Marqués solicitando que los exámenes parciales se programen evitando conflictos con otras asignaturas. La Sra. Decana recuerda que esos exámenes sólo se pueden programar en el horario de clase correspondiente a la asignatura que contempla estos exámenes al igual que cualquier otro tipo de evaluación continua.

Se levanta la sesión a las 13.55.